- **IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE** Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
- Código del Programa de Formación: 637804
 Nombre del Proyecto: aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicio
- Fase del Proyecto: análisis
- Actividad de Proyecto: Identificar principios y normatividad del SGSSS para la atención al usuario teniendo en cuenta portafolio de servicios y comunicación asertiva

- **Competencia**:
 Orientar a la persona en relación con la prestación de los servicios y normas desalud.

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
- 1. Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa vigente.
- 2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes
- 4. Verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas.
- 3. Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud.

Duración de la Guía: 50 Horas.

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

https://www.youtube.com/watch?v=blLQI56dfGc



Para acceder al link hacer: CTRL + Click

https://www.youtube.com/watch?v=WMnwce-gKuc

Actividad de Reflexión Inicial

Se presentará el video " sobre PQRS". el objetivo es que los aprendices observan, interpretan, reflexionan y socializan en plenaria sobre el video expuesto.

Actividades de Contextualización

El instructor plantea lias siguientes preguntas para que de manera individual los aprendices las respondan y en equipos de trabajo las socialicen

- ¿Qué significa para ustedes el título del video?
- ¿Porque cree Usted que es importante conocer sobre este tema en el ejercicio de nuestra ocupación?
- ¿En que casos es importante recurrir a esto?
- ¿Cómo puede afectar esto en el ejercicio de nuestros procedimientos?
- ¿ considera que la existencia de estas herramientas, nos lleva a mejorar nuestro servicio?

Actividades de Apropiación:

Actividad 1. Con los conceptos dados, se procederá a realizar un formato de PQRS, que se subirá a territorium como evidencia.

1. Acción interpretativa: Se analiza la importancia de conocer acerca del tema y su influencia en la actividad profesional.

2. Acción Argumentativa: En equipos de trabajo de tres o cuatro integrantes,se hará un resumen de lo visto.

3. Acción Propositiva: Cada equipo de trabajo socializa en formación lo antes realizado. La información socializada será un insumo que se tendrá en cuenta para la realización de la actividad programada como evidencia en esta competencia.

Actividad 2. Comunicación y técnicas de la comunicación asertiva



1. Acción interpretativa: Se analiza la importancia d una buena comunicación y la importancia que tiene la manera de comunicarnos con los demas y la importancia de esto en la relación con el cliente.

2. Acción Argumentativa: Individualmente se debe realizar una investigación sobre las técnicas de comunicación asertiva.

3. Acción Propositiva: Realizado lo anterior cada aprendiz deberá, dar ejemplos de cada una de las técnicas y relacionarlas con la cotidianidad laboral y el manejo de los clientes

Actividad 3: Humanizacion de los servicios de salud

Acción interpretativa: Se habla sobre la importancia de una buena atención en todas las entidades que tienen que ver con la salud y como podríamos colaborar a una atención eficaz y de calidad a todas las personas que acuden a una entidad referente a salud.



2. Acción Argumentativa: la instructora realiza una presentación acerca del tema y su importancia en la construcción de un mejor servicio.

3. Acción Propositiva: Cada equipo de trabajo se dispone a realizar un resumen de lo visto anteriormentey a dar su concepto de como desde su ejercicio puede cooperar con esto.

Actividad 4: Ley 100 SGSSS

Acción interpretativa:Se da a conocer las generalidades de la normatividad y todo los aspectos que incluye la ley 100 en Salud ,Pensión y Riesgos laborales..



2. Acción Argumentativa: Se hace una presentación acerca de la ley 100 y los beneficios de esta en la población.

3. Acción Propositiva: En parejas se disponen a investigar sobre los principios de la ley 100 y se socializan en la formación.

Al terminar esto , los aprendices deben realizar un mapa conceptual de la ley 100 y se subirá a territorium como evidencia.

Actividad 6: Clientes

Acción interpretativa: Se habla sobre los clientes, como debe ser el trato con estos,concepto, los tipos de cliente, las expectativas y necesidades.



2. Acción Argumentativa: la instructora realiza una presentación acerca del tema y su importancia en la construcción de un mejor servicio.

3. Acción Propositiva: En parejas se disponen a realizar un protocolo de servicio, de su centro de estetica, en el cual exponen su estrategia institucional y presentan los servicios que ofrecen en su Spa. Este trabajo lo suben a territorium como evidencia.

Actividad 7: Consentimiento informado

Acción interpretativa:se explica que es y su funcionalidad en el ejercicio de la ocupación de esteticista o en el ramo de la salud.



2. Acción Argumentativa: los aprendices investigan sobre la importancia del consentimiento informad, que es ¿ Para que sirve?

3. Acción Propositiva: en equipos de 2 aprendices se reúnen a hacer un ejemplo de la firma del consentimiento informado. Y luego la instructora complementa el tema y aclara dudas.

2. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
• **Resultado de aprendizaje:** 1. Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa vigente. • 2. Establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes • 4. Verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas. • 3. Ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud. .		

Evidencia de conocimiento: Encuesta de satisfacción mediante formulario en Google docs. Evidencia de producto: Encuesta de satisfacción mediante formulario en Google docs.	-Confronta las necesidades del cliente teniendo en cuenta el portafolio de servicios y la capacidad de respuestainstitucional - Verifica la satisfacción de la persona utilizando métodos proactivos de acuerdo con políticas institucionales	Técnica: Taller grupal, casos de PQRS y respuestas, foros, mesas redondas. Instrumento: Lista de chequeo Observación directa de evidencias.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
CLIENTE	Persona que utiliza los servicios de un profesional o de una empresa, especialmente la que lo hace regularmente.
ENCUESTA	Técnica de recogida de datos para la investigación social. La palabra provienedel francés enquête, que significa "investigación".
PROTOCOLO	Es un documento escrito que define las partes que debe tener toda investigaciónpara ser considerada como tal.
ATENCIÓN	Atención es la acción y el resultado de atender. En función del contexto, puedeequivaler a términos como: cortesía, educación, civismo, amabilidad y muestrade respeto.
PROCESOS	Proceso es un conjunto o encadenamiento de fenómenos, asociados al ser humano o a la naturaleza, que se desarrollan en un periodo de tiempo finito o infinito y cuyas fases sucesivas suelen conducir hacia un fin específico.

4. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://forms.gle/pQBhzoExGZuwvjmt9

https://www.youtube.com/watch?v=TnMZjWybISI

https://www.dinero.com/pais/articulo/problemas-cirujias-esteticas-colombia/203388

https://www.youtube.com/watch?v=blLQI56dfGc

https://www.youtube.com/watch?v=WMnwce-gKuc

https://www.ccc.org.co/formatos-peluquero-empresario/

https://www.significados.com/

5. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autores	Maria Clemencia Escobar Guzmán	Instructor	Centro de comercio y turismo	17/02/2023

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral

Código del Programa de Formación: 637303

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de habilidades para la comercialización de productos y servicios de cosmetología y estética integral.

Fase del Proyecto: Planeación.

Actividad de Proyecto: Establecer el protocolo de tratamiento facial de acuerdo a valoración estética

Competencia: personalizar tratamientos faciales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Emplear técnicas electroestéticas de manejo estético facial según condiciones y estado de la piel, autorización para el procedimiento y protocolo establecido, con equipos aprobados por la autoridad competente, respetando la tolerancia del usuario y recomendaciones del

Duración de la Guía 120 horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado

Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Ambiente: Sena sede turismo

Materiales: Herramientas tecnológicas, cuaderno, esfero.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA:
30 minutos

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases virtuales programadas por el instructor (*ver cronograma de actividades*); con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

30 minutos

Se sugiere para esta actividad realizar:

- Revisión del cronograma de actividades.
- Revisión de la guía de aprendizaje
- Establecer fechas de la formación, Evidencias de aprendizaje y fechas de entrega de actividades.
- Cualquier inquietud o dudas se despejarán en la próxima Formación.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL:

Los aprendices en parejas, realizan un juego en el que escogen un equipo y hacen un juego de roles en el que uno es la esteticista y el otro el paciente , en el primer momento se realiza un uso equivocado del equipo y el paciente muestra los efectos adversos del mal uso, las complicaciones que se causaron por la falta de conocimiento acerca del uso adecuado del equipo.

En un segundo momento se hace lo mismo, pero ya poniendo en practica los conocimientos del equipo y haciendo las cosas correctamente.

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN: En grupos de trabajo, Se realiza un debate acerca de la importancia del conocimiento acerca de identificar el uso adecuado de los equipos y la forma de prevenir caso con complicaciones como en el juego anteriormente representado.

ACTIVIDAD DE APROPIACION:

Actividad 1: Conocer acerca de la electroterapia y sus usos en Estética

Acción interpretativa: El instructor mediante presentación, explica a los aprendices Conceptos, Tipos de ondas y corrientes, beneficios, efectos, indicaciones, contraindicaciones, Tipos de aparatología Estética, usos.

Acción argumentativa: Los aprendices con esta información deben Explicar las implicaciones y riesgos de no realizar el procedimiento optimo y justifica la aparatología a usar

Acción Propositiva: Los aprendices deben realizar un cuadro en el que expliquen el equipo, sus usos y contraindicaciones.

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:

El instructor presenta al grupo de aprendices un video sobre "Uso equivocado y dañino del Hifu" , https://www.youtube.com/watch?v=UBhrosi2gXo los aprendices observan el video y deben analizar las razones por la cual se presentaron estas dificultades .

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

En esta sesión de formación la instructora, presenta las siguientes preguntas a los aprendices, con relación al video presentado en la actividad anterior. Estas preguntas deben ser respondidas individualmente y después las socializaran con el resto del grupo y el instructor.

1- ¿Porque cree que se presentan complicaciones en los pacientes por la mala elección del equipo a usar?
2- ¿Como podríamos evitar que se presenten riesgos y complicaciones con el uso de equipos en Estética?
3- ¿Qué cuidados se deben tener cuando usamos un equipo para un tratamiento?
4- ¿Realice un listado de recomendaciones necesarias para la paciente para su cuidado en casa después de someterse a unas sesiones de tratamiento?
5- ¿Qué debemos tener en cuenta para escoger el equipo

Se socializa en el grupo las respuestas dadas por los aprendices y el instructor moderara la intervención de los participantes.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN:

Actividad 1: Identificar los diferentes equipos estéticos, que se realizan en tratamientos estéticos faciales.

Acción interpretativa: En equipos de trabajo, las aprendices se dividen los equipos estéticos faciales y deben consultar acerca de cada uno de ellos:

- Vapor ozono
- Brossage
- Lupa
- Alta Frecuencia
- Mascara led
- Peeling ultrasónico
- Electroestimulador
- Electroporador
- Ultrasonido
- Hifu
- Radiofrecuencia
- IPL (Luz pulsada intensa)
- Lampara infrarroja
- Mascara Criogénica



Acción argumentativa: los equipos de trabajo deben realizar una presentación sobre descripción del equipo, los usos, indicaciones, contraindicaciones, efectos, de los equipos usados en estética facial, teniendo en cuenta el procedimiento, riesgos o complicaciones, del uso de los equipos.

Acción propositiva: los aprendices deben realizar una actividad practica en la que hacen uso de la aparatología vista en la formación. Con el propósito de apropiarse de los procedimientos socializados. De esta misma forma con cada uno de los equipos, anteriormente nombrados.

Actividad 2: Conocer que es un cosmético y los principios activos más usados.

Acción interpretativa: el instructor mediante presentación da a conocer que es un cosmético, los tipos de cosméticos que hay en el mercado, cuales son sus componentes, vehículos o excipientes más usados, Principios activos y para qué sirven.

Acción Argumentativa: los aprendices individualmente realizan un cuadro con los principios activos conocidos y explican cual es su función, y en que tipo de piel es indicado.

Acción Propositiva: los aprendices realizan la practica haciendo uso de los cosméticos y equipos indicados para su fácil penetración.

ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

En este proceso de la guía, la instructora, mediante la técnica de observación directa y retroalimentación, se reforzará y evaluará cada uno de los resultados de aprendizaje, el cual está respaldado por una lista de chequeo, la cual, el aprendiz, sube como evidencia, en el respectivo enlace creado por el instructor en territorium.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento :	Informa al cliente sobre las técnicas que se le van aplicar, los efectos, sensaciones y cuidados en casa.	Instrumento de Conocimiento
Evidencia de Desempeño	Describe los procedimientos quirúrgicos de medicina estética y sus complicaciones, teniendo en cuenta la zona anatómica. Relaciona la anatomía del sistema linfático con los procedimientos quirúrgicos realizados. Argumenta los efectos fisiológicos de las diferentes técnicas y protocolos estéticos durante el preparatorio al procedimiento de cirugía o medicina estética. Educa al usuario en técnicas preventivas y de colocación de fajas y vendas de uso postquirúrgico según	Lista de Chequeo

	procedimiento realizado. Explica y entrega información escrita sobre consideraciones generales a tener en cuentas antes de la cirugía o procedimiento medico estético.	

4. **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

5. **VAPOR OZONO:** aparatos que proyectan sobre la zona a la que lo dirigimos, vapor de agua en forma de lluvia y con una presión insignificante y ozono.

6. **LUPA:** equipo que aumenta el tamaño de los objetos que se miran a su través.

7. **ALTA FRECUENCIA:** equipo que genera pequeños **impulsos eléctricos** que realizan un micromasaje y se emplea para cauterizar la piel después de una extracción, es bactericida y desinflamatorio.

8. **PEELING ULTRASONICO:** equipo que emplea ondas sonoras de ultrasonido que efectúan un peeling y fomentan la regeneración del colágeno y elastina.

9. **RADIOFRECUENCIA FACIAL:** equipo que usa la radiación electromagnética, no ablativa, no quirúrgica, indolora, penetra a la dermis de la piel logrando así, aumentar la producción de colágeno y elastina.

10. **HIFU: equipo para la** aplicación de un haz de ultrasonido de alta frecuencia y alta energía en la piel, para remodelar su tejido, mediante ablación térmica.

11. **MASCARA LED:** equipo utiliza los beneficios de la luz LED que no genera calor, y combinado con la cromoterapia se destina para diferentes patologías como: cicatrices, acné, flacidez, Hiperpigmentación.

12. **BROSSAGE**: equipo emplea un proceso de **exfoliación mecánica que usa cepillos** para eliminar las células muertas y la suciedad presente en las capas externas de la piel.

13.

6.REFERENTES BILBIOGRÁFICOS:

https://www.youtube.com/watch?v=q7hHW0ETofQ
https://www.youtube.com/watch?v=nGgAPhKP3DU
https://www.youtube.com/watch?v=Gfuq6s7hT70
https://www.youtube.com/watch?v=5MKknFhM4jE (electroestimulación facial con guantes)
https://www.youtube.com/watch?v=SOzn1Rcj8j0
https://www.youtube.com/watch?v=6yXMTVR7kds

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Maria Clemencia Escobar**	**Instructora**	**Comercio y**	**14 de septiembre de**

	Guzmán		**Turismo**	**2022**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral

Código del Programa de Formación: 637804

Nombre del proyecto : aplicación de protocolos de atención estandarizados de estética y bienestar para el mejoramiento de la calidad del servicio

Fase del Proyecto: Planeación.

- ✓ Actividad de Proyecto: explicar las características de la piel y sus alteraciones de acuerdo al biotipo.

- ✓ Competencia: Tratamiento de la piel

- ✓ Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Reconocer las estructuras anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano teniendo en cuenta referentes teóricos

Duración de la Guía 58 Horas

2. PRESENTACIÓN

El programa Técnico en Cosmetología y Estética Integral se creó para brindar al sector productivo de la Salud Estética, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la implementación de prácticas bioseguras en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la estética no invasiva en el marco de la legislación vigente, y de esta forma consolidar con ímpetu una nueva imagen de la cosmetología facial y corporal desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de

Durante la aplicación de estas actividades deben hacer uso de las TICS, el trabajo autónomo y colaborativo, el buen uso tiempo de aprendizaje, acompañamiento y asesoría del instructor.

Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado

Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

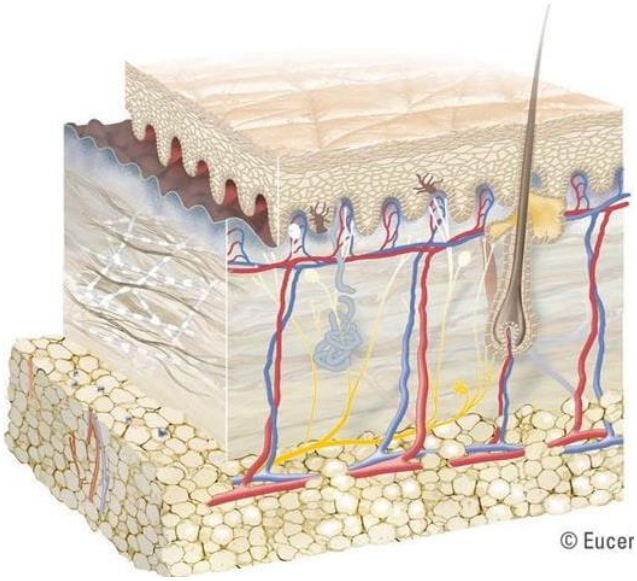
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PARA LA COMPETENCIA: (2 HORAS)

Antes de iniciar las actividades de aprendizaje es importante que usted como aprendiz tenga claro que esta etapa de aprendizaje se brindaran conceptos técnicos - teóricos sobre los conceptos a desarrollar en el resultado de aprendizaje. También tener presente que usted como aprendiz deberá asistir a las clases programadas por el instructor; con el fin de tener conceptos claros y aprovechar este momento, para despejar dudas y/o inquietudes, adicionalmente deberá aprovechar los momentos programados como trabajo autónomo con el fin de adelantar y cumplir las actividades de aprendizaje establecidas para posteriormente entrar en la fase de evaluación, "recuerde que el conocimiento requiere compromiso y corresponsabilidad".

Señora aprendiz, la invito, reflexione acerca de la importancia que tiene el funcionamiento de los diferentes sistemas y analice la función que cumplen, en nuestra Seguridad personal y en la importancia de su buen desempeño en nuestra vida.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN:

1.Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
La piel
Anatomia de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimentos en desarrollo de la formación

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera depejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL

Se invita a los aprendices a ver el video https://www.youtube.com/watch?v=wb4RB3LklG8 , que se refiere al sistema óseo de la cabeza y reflexionen acerca de la importancia de este en el cuerpo humano.

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION

Se realiza por parte de la instructora socializacion del sistema óseo de la cabeza, huesos que lo conforman, su función.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO :las aprendices se reúnen en grupo y empiezan a realizar un atlas de anatomía en el cual va sistema óseo y muscular de la cabeza. Para después socializarlo en el ambiente de formación.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL: se invita a los aprendices a hacer un analisis de como se produce el movimiento del cuerpo humano y que elementos intervienen en este.

ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: las aprendices socializan lo anterior y la instructora interviene aclarando dudas y socializando todos los conceptos acerca del sistema muscular**.**

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: con todos los conceptos claros las aprendices se reunen a realizar el atlas de anatomia de la cabeza.

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:

Tipos de piel

características de la piel

Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimientos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera despejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación, se realiza practicade análisis de la piel.

ACTIVIDAD 5

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:

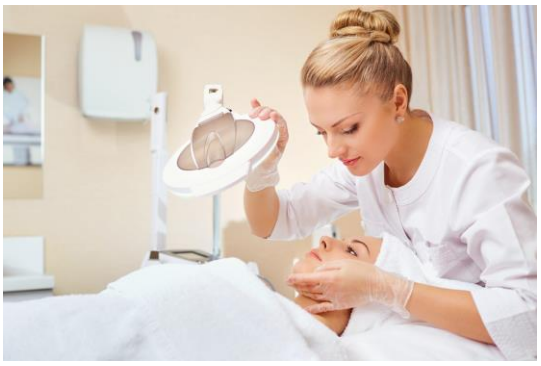


1. **ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION:** Se realiza aporte técnico de la instructora sobre los temas:
 - ✓ patologías de la piel
 - ✓ Anamnesis facial
2. Se realiza compartir de saberes con el fin de aportar a los conocimientos en desarrollo de la formación.

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Se destina un espacio para realizar preguntas por parte de la instructora y de esta manera despejar dudas e inquietudes por parte de las aprendices con relación al tema visto en formación

ACTIVIDAD 6

ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL:



ACTIVIDAD DE CONTEXTUALIZACION: las aprendices en parejas, con ayuda de la lupa van a analizar el biotipo y el fototipo de piel, líneas de expresión, manchas, patologías y se socializa sobre lo evidenciado en el rostro. acorde a lo visto en formación

ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO: se socializa en formación y se aclaran dudas y conceptos

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	- Elabora el pre- análisis de la piel.	

Evidencias de Desempeño **Evidencias de Producto:**	- Diligencia historial estético y ficha técnica facial según protocolo, normativa legal vigente y principios éticos de la confidencialidad de la información. - Emite un diagnóstico a partir del resultado de análisis de la piel y criterios de confidencialidad de la información. - Diligencia autorización escrita por parte del usuario para la realización de tratamientos estéticos faciales según normativa legal vigente. Lista de Chequeo Atlas de anatomía de la cabeza	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

LA PIEL: Es señalado como el órgano más grande en los animales y en los seres humanos. Se trata de un tegumento que, en el caso de los organismos con vértebras, se compone de una capa exterior (denominada epidermis) y de otra interior (que recibe el nombre de dermis).
ALERGIA: Conjunto de alteraciones de carácter respiratorio, nervioso o eruptivo que se producen en el sistema inmunológico por una extremada sensibilidad del organismo a ciertas sustancias a las que ha sido expuesto.
BIOTIPOS: consisten en una clasificación científica de la forma corporal de cada persona que se encuentra determinada por la combinación de determinadas características físicas.
COSMETOLOGIA: es la ciencia encargada de hacer el estudio de distintos productos que al ser aplicados generan numerosos beneficios, haciendo énfasis en la piel del rostro, sin embargo también se trabaja con la piel de todo el cuerpo.
ESTÉTICA: es una rama de la filosofía relacionada con la esencia y percepción de la belleza y la fealdad. Se define como la "ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte".
FOTOTIPO: es la capacidad de adaptación al sol que tiene cada persona desde que nace, es decir, el conjunto de características que determinan si una piel se broncea o no, y cómo y en qué grado lo hace. Cuanto más baja sea esta capacidad, menos se contrarrestarán los efectos de las radiaciones solares en la piel.
HIPERTRICOSIS: O síndrome del hombre lobo, es una enfermedad muy poco frecuente, que es destacada por la existencia de un exceso de vello.

HIRSUTISMO: Desarrollo excesivo de vello debido a un trastorno de las glándulas suprarrenales, especialmente en la mujer.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17427/2/2017_GP_Gu%C3%ADa%20de%20pr%C3%A1ctica%20de%20anatom%C3%ADa_Neiza.pdf

VIDEOS:

https://www.youtube.com/watch?v=8-Bg0_792Qc

https://www.youtube.com/watch?v=zHbXqFPO7Yc

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**María Clemencia Escobar Guzmán**	**instructora**	**Centro de C y T**	**19/02/2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO
Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 637804
Versión: 1

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha** : 2671173

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzman

Competencia:

- ✓ orienta a la persona en relación con la prestación de los servicios y normas de salud

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ verificar el nivel de satisfacción de la persona de acuerdo con sus expectativas y normas técnicas
- ✓ establecer comunicación asertiva con la persona, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y deberes
- ✓ ofrecer información al usuario de acuerdo con necesidades y portafolio de servicios de salud
- ✓ reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa

Actividad:

- ✓ Identificar principios y normatividad del SGSSS para la atención al usuario teniendo en cuenta portafolio de servicios y comunicación asertiva

Evidencia:

✓ Desempeño: Lista de Chequeo

✓ Producto: lista de chequeo

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬭ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬬

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión			
2	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización			
3	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento			
4	El aprendiz se presenta puntual a las actividades de aprendizaje			
5	El aprendiz evidencia un buen porte del uniforme durante el proceso de aprendizaje.			
6	el aprendiz realiza un proceso de seguimiento a las pqrs			
7	el aprendiz realiza documento especificando el proceso de seguimiento a las pqrs .			
8	orienta al usuario suministrando información de forma cálida, respetuosa y precisa teniendo en cuenta su tipo de aseguramiento en salud, políticas institucionales y normas del sgsss.			
9	El aprendiz registra las evidencias en su portafolio con base en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado [] Deficiente []

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES: Armenia, 30 de noviembre 2022

_____ Maria Clemencia Escobar Guzman

Firma del Aprendiz Firma del Instructor

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO
Denominación del Programa de Formación: Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 6637804

Versión: 1

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha :**2671173

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzmán

Competencia:

- ✓ TRATAMIENTO DE LA PIEL

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ RECONOCER LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL CUERPO HUMANO TENIENDO EN CUENTA REFERENTES TEORICOS

Actividad:

- ✓ EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL Y SUS ALTERACIONES DE ACUERDO AL BIOTIPO.

Evidencia:

✓ Desempeño: Lista de Chequeo

✓ Producto: lista de chequeo

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬭ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬬

No.	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión			
2	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización			
3	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento			
4	El aprendiz se presenta puntual a las actividades de aprendizaje			
5	El aprendiz evidencia un buen porte del uniforme durante el proceso de aprendizaje.			
6	El aprendiz describe las funciones de los sistemas anatómicos teniendo en cuenta referentes bibliográficos.			
7	El aprendiz realiza las siguientes actividades: -explicar los cuidados estéticos preventivos y protectores de la piel de manera clara y didáctica. Realizar protocolos para el cuidado estético facial teniendo en cuenta las necesidades y demandas del usuario.			
8	El aprendiz realiza las siguientes: Guía sobre los cuidados preventivos y protectores de la piel. Protocolo para el cuidado estético facial.			
9	El aprendiz realiza el manual de bioseguridad para centros de estética ornamental según normatividad vigente.			
10	El aprendiz registra las evidencias en su portafolio con base en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES: Armenia, 30/03/2023

Firma del Aprendiz

_Maria Clemencia Escobar Guzmán
Firma del Instructor

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO

Denominación del Programa de Formación: Técnico en Cosmetología y Estética Integral
Código del Programa de Formación: 637303
Versión: 104

Nombre del Aprendiz: ----------_

No. de Documento: ---------- **No. De Ficha:**2617705

Nombre del Instructor: Maria Clemencia Escobar Guzmán

Competencia:

- ✓ Realizar tratamientos faciales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético

Resultado de Aprendizaje:

- ✓ **Resultados de Aprendizaje Alcanzar** 1. Emplear técnicas eléctroestéticas de manejo facial según protocolo establecido, recomendaciones del fabricante y normativa legal vigente
- ✓ **Resultados de Aprendizaje Alcanzar** 2. Realizar seguimiento al usuario, según guías de manejo para el cuidado estético facial de acuerdo al plan de tratamiento

Actividad:

- ✓ Evaluar el grado de atención del usuario, en la prestación de los servicios en tratamientos faciales.

Evidencia:

- ✓ Desempeño: Aplicación de protocolos faciales
- ✓ Producto: Instrumento de evaluación del grado de satisfacción del usuario.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño y/o producto del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el instructor.

Según sus evidencias presentadas el instructor valorará cada uno de los factores que contiene la siguiente lista de chequeo para alcanzar el resultado de aprendizaje.

LISTA DE CHEQUEO

CONOCIMIENTO ⬬ PRODUCTO ⬬ DESEMPEÑO ⬬

No.	ASPECTO	INDICADORES/FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Actitud Reflexión	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de reflexión.			
2	Actitud Contextualización	El aprendiz participó de manera activa y colaborativa en la actividad de contextualización.			
3	Actitud Apropiación	El aprendiz participó en las actividades didácticas para la apropiación del conocimiento.			
4	Actitud Apropiación	El aprendiz se presentó puntual a las actividades de aprendizaje.			
5	Actitud Apropiación	El aprendiz porta el uniforme durante el proceso de aprendizaje de acuerdo con el requerimiento establecido			
6	Actitud Apropiación Técnico	El aprendiz distingue el tipo de corrientes utilizados en electro-estética con base en las fichas técnicas de la aparatología y su aplicación correcta a nivel facial			
7	Actitud Apropiación Técnico	El aprendiz Emplea equipos de electro-estética aprobados por la autoridad competente siguiendo las indicaciones de uso y recomendaciones del fabricante.			
8	Actitud Apropiación Técnico	El aprendiz Prepara la piel del usuario para la aplicación de la técnica de electro-estética, en cumpliendo las normas de higiene y el protocolo establecido			
9	Actitud Apropiación Técnico	El aprendiz realiza seguimiento a los servicios personales recibidos y la aplica al usuario, de acuerdo con las respuestas recibidas en la encuesta diseña un plan de mejoramiento de servicios.			
10	Actitud Portafolio de evidencias	El aprendiz registró las evidencias en el enlace correspondiente en la plataforma Territorium con base en las fechas e instrucciones dadas por el instructor.			

RESULTADOS:

Aprobado [] Deficiente []

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES: Armenia,30 de marzo de 2023

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento:

Maria Clemencia Escobar Guzmán

_____ _____

Firma del Aprendiz Firma del Instructor

	Versión: 02
	Código: DE-F-027

GESTION DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Programa de formación:	Cosmetología y Estética Integral	**Ficha:**	2617705
Competencia:	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS FACIALES		
Resultado:	3. Emplear técnicas electroestéticas de manejo facial según protocolo establecido, recomendaciones del fabricante y normativa legal vigente.		
Nombre del Instructor:	Maria Clemencia Escobar Guzman		

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entregó	
		Física	Digital		SI	NO
LISMAR CORDERO LEAL	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
LUISA FERNANDA LESMES MONTOYA	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
ASLHY YHOANA JARAMILLO LONDOÑO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
YENCY LORENA ARANGO SANCHEZ	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MARIA ELIZABETH VARGAS CAMPOS	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MARIANA CARMONA CASTAÑEDA	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		

ASTRID DEL ROSARIO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MARIANA LOPEZ DUQUE	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
LAURA ESTEFANIA AGUDELO ANDRADE	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
RUT CAROLINA ORTEGA CEBALLOS	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
ESLENDY KATALINA CEBALLOS URIBE	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
YAAKOB BEN MIKHAEL SHELLY	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
PAULA ANDREA RAMIREZ ARBOLEDA	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MARITZA XIMENA GALLEGO MAYO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MARIANA MURILLO RUBIO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
SHIRLEY VANESSA ESPINOSA MUÑOZ	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
MILLEY DAHIANA MONCADA PEREZ	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
DIANA MARYURY ESTRADA QUINTERO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
ERIKA TATIANA PORRAS JIMENEZ	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
VALENTINA LOPEZ CRUZ	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
ANGY CAROLINA LABRADOR ARREDONDO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		

EMILIN DAHIANA MONTILLA QUITIAN	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		
LEIDY JOHANA MONTILLA NIETO	Realizar técnicas faciales de acuerdo con los protocolos estéticos establecidos, teniendo en cuenta necesidades del usuario, principios de bioseguridad y normativa legal vigente		X	3/23/2023		

Proceso **xxxx** Formato **xxxx**	Versión: 01 Código: DE-F-027

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

No IMPRIMIR

1. Generalidades

1. xxxxxx

2. xxxxxx

Con las generalidades se da respuesta a preguntas como:

a) Objetivo del formato

b) Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).

c) Quién(es) lo diligencian

d) Frecuencia de diligenciamiento

e) Qué trámite surte el formato una vez diligenciado

f) Si se requiere imprimir (en lo posible no)

g) Quién lo guarda

h) Otros, según se requiera

El número de generalidades y su estructura, depende de los requerimientos del formato

2. Instrucciones para diligenciar las casillas

NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES	TENER EN CUENTA

Nota 1: No insertar comentarios en las casillas para dar instrucciones porque al imprimir el formato las instrucciones no se leen.

Nota 2: La instrucción para el diligenciamiento de las casillas debe ir más allá de indicar lo que solicita el título de la misma. Es importante indicar aspectos relevantes que orienten al usuario para asegurar que la información que se reporte cumpla criterios de: vigencia, suficiencia, coherencia, pertinencia, calidad, alcance, entre otros.

Nota 3: Al hacer uso de este formato, coloque en el encabezado el código y versión que le corresponda.

Nota 4: El cuerpo del formato se estructura según lo determine el proceso, conservando el encabezado y la hoja 2 con la estructura para realizar las instrucciones.